

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 350 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 16 de Agosto de 1893

## DECLARACIÓN DOLOROSA

La prudencia no es solamente una virtud; es algo indispensable para todos y particularmente para los que debemos al público la verdad en cuantos asuntos tratemos desde las columnas del periódico. Pero si la prudencia es indispensable, hay ocasiones en que la justicia y la verdad imponen la necesidad de decir claramente lo que conviene al interés público, aunque por ello nos exponamos á disgustar á ciertas personas que tal vez considerarán bueno lo que nosotros creemos altamente injusto y perjudicial.

Según un telegrama que ha publicado nuestro ilustrado colega madrileño *El Liberal*, pronto recibiremos la visita de una Comisión de alaveses encargada de estrechar los lazos de unión entre su provincia y la de Navarra.

Laudable, muy laudable nos parece ese deseo que también nosotros sentimos, no solo respecto á Alava, sino á Guipúzcoa y Vizcaya, como lo sentimos también por lo que dice relación á las demás provincias españolas. Pero este nuestro fraternal afecto á las Vascongadas, no puede bastar para que admitamos como natural ese acto de la provincia vecina, cuyos representantes en Cortes votaron en sentido contrario al en que lo hicieron nuestros diputados, al resolverse en el Congreso la cuestión foral; y sin embargo, ahora que experimentan algunas contrariedades en sus intereses materiales, parecen desear ardentemente hacer causa común con Navarra, cuando tan diversos son los motivos de sus respectivas actitudes.

Esta es la verdad, dura tal vez, pero exacta y evidente: cuando Navarra vió atacados ó desconocidos sus derechos por la presentación del desechado artículo 17 de la ley de Presupuestos, los representantes de Alava, como los de Guipúzcoa y Vizcaya, juzgando sin duda, que así cumplían mejor su espinoso deber, formaron grupo aparte é hicieron sus especiales gestiones—también peculiares de las Vascongadas—separados de los navarros. Llegó la votación citada mas arriba, y sin discutir ahora la significación del artículo aprobado ni la conducta de unos y otros diputados, el caso fué que los alaveses, como los vizcaínos y guipuzcoanos, votaron en contra de los navarros.

Ahora ante los lamentables sucesos de Vitoria, provocados por la pérdida de la capitania general, buscan á Navarra para que esta les apoye en sus deseos, y confunden los intereses puramente materiales suyos, con los derechos forales nuestros.

Doloroso es decirlo, pero el principal deber de la prensa es decir la verdad: quien sin conocer la historia, vicisitudes y respectiva actitud de Navarra y las Vascongadas, en los citados y en otros casos, viese ahora esa especie de exacerbación, de acrecentamiento repentino de un amor que no se mostró muy claro hace un mes, no formaría el juicio más ventajoso de las pretensiones que indica *El Liberal* de Madrid.

Y es preciso decirlo muy alto: Navarra ha seguido una conducta ejemplarísima por lo correcta, por lo prudente, por lo legal; Navarra, al defender sus derechos privativos ha cumplido como buena sin exageraciones contraproducentes ni revueltas ilegales. ¡Y se trataba de sus fueros!

¿Es justo, ni lógico, ni posible, que perdiendo Pamplona como Vitoria, la Capitanía general, y habiendo seguido en este punto la conducta patriótica que tanto encomió el señor ministro de la Guerra, y tanto han alabado todas las personas sensatas, vaya ahora á hacerse solidaria de actos ajenos que no son iguales á los realizados por Navarra?

No somos egoístas, ni tenemos bastante estrechez de corazón para guardar rencor á nadie: pero convéngase con nosotros en que la magnanimidad de Navarra debe tener por límite natural la conducta de los que ahora buscan en ella un apoyo y una solidaridad que le negaron en ocasión bien poco remota.

Por lo demás, considerando solamente la idea de estrechar los lazos de cariño que siempre han debido existir entre las Vascongadas y Navarra; prescindiendo de lo que más arriba hemos tenido el sentimiento de decir, y atendiendo al buen deseo de aumentar los medios de mantener vivo y latente el antiguo espíritu foral que anima á esas provincias y á Navarra, por ser la base de la organización peculiar de esta región española, claro es que hemos de ver con simpatía cuanto tienda á tan hermoso fin.

Pero es preciso que Navarra reflexione mucho lo que más puede convenirle, ya que también las otras provincias han tenido siempre muy en cuenta su especial conveniencia.

Somos muy amantes—y bien lo hemos probado—de nuestras privativas instituciones, en las que vemos sintetizadas nuestras libertades: pero, precisamente por ese grande amor á nuestros derechos forales, deseamos que se distinga bien lo que es *espíritu foral puro* y lo que parece más bien producto de la conveniencia por la ocasión en que se manifiesta.

## La Exposición Universal de Madrid

UTILIDAD DE LA EXPOSICIÓN

La *Gaceta* ha publicado ya los detalles referentes á la Exposición Universal de Madrid; y copiamos algunos de ellos para conocimiento de nuestros lectores y propaganda de tan excelente idea.

Bien conocidas son las ventajas que reportan las Exposiciones industriales á los pueblos donde se celebran, porque además de instruir á sus visitantes en las necesidades prácticas, elevan también, como las Históricas y de Bellas Artes, el grado de ilustración en el numeroso público que puede estudiarlas, comparando y apreciando los progresos de la civilización para mejorar las condiciones de la vida y hacerla más útil y agradable. Todo ciertamente de este género desarrolla la afición á lo bello, á lo beneficioso y á lo cómodo, siendo la mejor y más interesante lección para depurar el gusto y educarle, fomentar el amor al trabajo, aumentar la producción y

activar el comercio, estimulando la competencia en beneficio de los consumidores.

A estas provechosas consecuencias generales de toda Exposición, en la que se celebrará en Madrid desde Abril á Octubre de 1894, dentro del magnífico Palacio de la Industria y de las Artes, y que se extenderá por los hermosos jardines y amplios terrenos que rodean á aquél, hay que añadir las particulares que reportará á la nación española, las cuales, á no dudar, serán excelentes.

Si el inolvidable certámen que tuvo lugar en Barcelona en 1888 fué ya una muestra patente del estado de la agricultura, industria y comercio de España, este segundo concurso que va á celebrarse en la capital de la Monarquía, como digna continuación del Centenario del descubrimiento de América, seguramente ha de revestir mayor importancia aún.

España, que es una nación grande por su historia, rica en productos y pintoresca por su suelo y sus costumbres, marcha á impulso de las corrientes del progreso, y Madrid, debido á su posición geográfica y á ser el centro donde se desarrolla mayor movimiento intelectual, dirige la vida del país y alienta toda generosa iniciativa; por eso, no solo acogen todos con gusto, sino que apoyan resueltamente este certámen de la Industria, comprendiendo que todas las naciones, que todas las capitales que han celebrado otros analogos, obtuvieron de ellos utilísimas ventajas, como lo acredita el hecho de que despues de haber realizado uno, siguen organizando otros, generales ó parciales, grandes ó pequeños.

Es por lo mismo seguro que la próxima Exposición universal de Madrid, tanto tiempo esperada, obtendrá un éxito feliz.

No puede haber inconvenientes para el expositor español; muy al contrario; se verá favorecido en este palenque industrial, donde de hecho obtiene más beneficio el país en que se celebra, que los extranjeros, porque á las mayores facilidades en las exhibiciones acabadas y vistosas, hay que añadir la circunstancia especial de que España tiene en sus posesiones de América y Oceanía, y aun en la Península, productos tan excepcionales, que toda competencia con ellos es desventajosa.

Por otra parte, los pueblos americanos de origen español anhelan, de un modo extraordinario, dar á conocer, en la capital de la antigua madre patria, sus ricos productos y sus adelantos de todo género, mucho más despues de la importante Exposición histórico-americana; pues si en esta se hace gala del pasado, en la Universal que vamos á realizar se apreciará el rápido progreso de aquellas naciones.

Añadiendo á esto que la Exposición anunciada atraerá gran número de extranjeros, individuos de los comités, expositores, miembros del jurado, curiosos y viajeros, algunos acompañados de sus familias, que gastarán sumas cuantiosas en el consumo y en la adquisición de objetos; que muchos visitarán las hermosas y variadas regiones de la Península, estableciéndose también, con las corrientes de simpatías, relaciones más afectuosas, y que tendrán ocupación muchos de los obreros que carecen de ella, se comprenderá á primera vista la gran trascendencia de tan repetido certámen.

Por eso los iniciadores del pensamiento tienen fundadas esperanzas de que sean coronados sus esfuerzos con lisonjero éxito, viendo acudir á la Exposición numerosos industriales, agricultores y comerciantes extranjeros y españoles.

### CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

La Exposición, aunque internacional, no se dividirá en secciones correspondientes á cada nación, sino que los productos de la misma clase, cualquiera que sea el país á que pertenezcan, se exponerán á continuación los unos de los otros, á fin de que su comparación sea más útil y el estudio general más práctico. No obstante podrán introducirse modificaciones á ese reparto si la

administración reconoce la oportunidad de efectuarlo.

La Exposición se dividirá en las siguientes agrupaciones:

- I. Artes liberales.
- II. Higiene.—Juegos.—Ejercicios físicos.
- III. Química.
- IV. Artes industriales.—Muebles.
- V. Objetos de religión.
- VI. Textiles.—Vestidos.—Artefactos.
- VII. Metalurgia.—Forestal.—Canteras.
- VIII. Ingeniería civil.—Arquitectura y Obras públicas.
- IX. Mecánica.
- X. Electricidad.
- XI. Traspotes.
- XII. Alimentación.
- XIII. Agricultura.
- XIV. Diversos.—Anuncios ilustrados y publicidad.

### JURADO Y RECOMPENSAS

Se formará un Jurado internacional para examinar el valor ó importancia de los productos expuestos.

Las recompensas que podrá conceder este jurado consistirán en diplomas de gran premio, diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, diplomas de medalla de plata, diplomas de medalla de bronce y diplomas de mención honorífica.

### ADUANAS Y TRASPOTES.

Los locales de la Exposición, según oficio de la Dirección general de Contribuciones indirectas, fecha de primero de Mayo de 1892, serán considerados y declarados como depósito de aduana, y únicamente las mercancías en España estarán sujetas al pago de los derechos de entrada.

Los iniciadores gestionan cerca de las compañías de ferrocarriles y de navegación el obtener reducciones de tarifas á favor de los expositores.

### REGLAMENTO Y CONSEJO.

Publica también la *Gaceta* de ayer el reglamento á que deben sujetarse los expositores y el nombre de los que componen el Consejo general de la Exposición.

## Riqueza agrícola de España

La *Gaceta* ha publicado las siguientes interesantes cifras sobre la riqueza agrícola de España:

Producción de aceite, 3.357.214 hectólitros; producción de vino, 23.140.961 hectólitros.

Industria pecuaria:  
Ganado caballar, 383.113 cabezas; mular, 736.418; asnos, 760.285; animales de cuernos, 2.071.326; ganado lanar, 16.469.303 cabezas; cabras, 2.820.827; puercos 1.910.368.

Los cultivos de regadío han dado: legumbres, 445.798; árboles frutales, 58.095; cereales, 1.193.864; viñas, 66.359, olivares, 76.558; prados, 291.240; satinas, 29.174. Total, 1.907.169 fanegas.

Los cultivos de secano: cereales y semillas, 18.983.410; viñas, 2.121.070; olivares, 1.181.830; árboles frutales, 584.652; pastos, 9.963.538; prados, 842.319; alamedas y florestas, 130.580; bosques, 7.279.447; terrenos estériles con pastos, 5.193.341; terrenos infructuosos, 2.452.239; canteras, 48.277. Total, 41.580.148.

En las múltiples empresas agrícolas y forestales se emplean en el trabajo de la tierra 380.000 criados, 800.000 jornaleros, 111.000 pastores y 10.000 leñadores y carboneros; estas categorías forman la proporción del 60 por 100 de la población activa.

## Concurso de orfeones

Dice nuestro estimado colega de Santander *El Atlántico*.

«Fué la de ayer una fiesta animadísima en cuanto del público depende, y fué en general también una gran fiesta desde el punto de vista artístico.

La plaza de toros, si se exceptúa una

parte de las localidades del sol (la tarde no era para tomarle) estaba llena; en sombra no había una localidad vacía; y en las sillas del *ruedo* había también buen número de oyentes.

No pretendemos hacer revista «técnica» del concurso,—en el que, en general los orfeones se lucieron y ganaron crédito,—y si solo apuntar, á «vuela pluma», algunas impresiones de las que afirmaban con mayor unanimidad los que pasan por inteligentes, á quienes hemos oído juzgar del resultado de la fiesta; sin que prejuzguemos nosotros nada ni dejemos de *acatar* el fallo del jurado que está deliberando en el Ayuntamiento á la hora en que escribimos estas líneas.

Digamos pronto que el público—tomando por su opinión las muchas que hemos oído—adjudica, con casi completa unanimidad, el primer premio al orfeón *Pamplonés*, con el que acaso podría haber competido alguno de los de Santander. Es esta masa coral muy nutrida, con muy buenas voces é «igualada» en las distintas cuerdas; y de estos buenos elementos han obtenido el mejor resultado la dirección del señor Múgica y las buenas disposiciones naturales y educación musical de los individuos que la componen. Con esto queda dicho que es el *Pamplonés* un orfeón excelente.

Ejecutó con gran acierto la obra de concurso, *Los Bandidos*, y gustó sobre manera en la de libre elección, *La caza del Corsario*, mucho más difícil que aquella, y obra de gran empeño, cuya elección demuestra que la social coral de Pamplona se siente fuerte; gustó sobre manera, á pesar de que el *local*, así en ésta como en todas las obras, perjudicaba los *pianos* hasta un punto que no sabemos si sospecharon los orfeonistas, más acostumbrados á cantar bajo techo.

Sin necesidad de esta observación «sobre el terreno», se comprende que estos concursos no deben celebrarse en una Plaza de Toros. No lucen los orfeones, ni se puede apreciar bien su mérito, ni disfrutar el público por igual la ejecución de todas las obras cuyos más delicados efectos se pierden para quien no está muy cerca de los ejecutantes.

Por lo demás, la obra de Zabala fué cantada admirablemente: los magníficos acordes resultaban llenos, notables por todo, y las difíciles variaciones que esmaltan y hermean la obra, ejecutadas con gran arte y seguridad.

En conjunto, el orfeón *Pamplonés*, que cantó en segundo lugar de orden, se mostró digno de las distinciones que ha alcanzado y de ganar otras entre las mejores sociedades corales de España.

Excusado es decir que fué muy aplaudido. Y lo fué, cuando se oyó *La caza del Corsario*, el autor de esta notabilísima composición, el jurado señor Zabala.

El orfeón *Pinciano*, cuya organización data de muy poco tiempo y cuyo director, señor Aparicio, es músico inteligentísimo, disimuló mucho su «corta edad», hasta el punto de hacerla olvidar no pocas veces y de producir, en conjunto, la impresión unánime de que no tardará en alcanzar puesto entre los bien reputados, merced á las aptitudes y al estudio que ha demostrado. *La Gira*, obra del director del orfeón, la cantó éste con *amore* y oyó merecidos aplausos, así como los oyó también en la obra de concurso. Este resultado—en cuanto al juicio general que creemos que mereció el orfeón de Valladolid,—debe alentarle á trabajar, en la seguridad de alcanzar mayores triunfos.

*La Sirena* ha adelantado muy notablemente, y este adelanto, tan grande, sorprendió á los que no habían oído al orfeón en estos últimos tiempos. Se ha hecho un orfeón que puede cantar con lucimiento en donde cante cualquiera otro de los que aquí se ha oído; y más grandes elogios pudiéramos hacer de él si la ocasión nos permitiese dedicar mucho espacio «á los de casa». En el coro de libre elección *El Aquelarre* demostró que es verdad cuanto decimos. La cantó de la manera más brillante.

Adviértese alguna pequeña deficiencia en la cuerda de bajos, y se hace notar la excelencia de la de tenores.

El *Cantabria* estuvo «á su propia altura»; y para el que conozca los triunfos con que la ha acreditado, ésta «justicia» basta. Cantó admirablemente, sin que nadie le superase ni con mucho, la obra de concurso: bastante mejor que *En el Bosque*.

Vuelto del revés, se puede decir de sus cuerdas de bajos y tenores lo que decimos de las del orfeón *La Sirena*... Lo mismo... solamente que todo lo contrario. Tiene una gran cuerda de bajos, pero muy buena, y flaquea un poco en la de tenores, al menos con relación á aquella. ¡Vaya un orfeón que se haría con los dos!

Y del *Montañés*, que era el último en el orden del programa, se puede decir también que ha adelantado bastante, y que me-

rece los aplausos que le tributó el público.

Ya hemos advertido que estas notas tienen mucho de impresiones y casi nada de «revista»; y de esto se sigue que no hemos pretendido emitir juicios propios, ni menos anticiparlos, á los del Jurado, cuyo fallo no resultó luego en todas sus partes conforme á lo que pudiera deducirse de lo escrito en las primeras cuartillas.

El fallo del Jurado declara desierto el primer premio.

Adjudica el segundo al *Pamplonés*. Hace mención honorífica del *Pinciano*, le concede un accésit de primera, y propone que se le concedan 1.000 pesetas de indemnización, ampliando la que marca el reglamento.

Y declara que ha oído con gusto los progresos de los orfeones locales.

## El Orfeón Pamplonés

Dice *El Atlántico* de Santander. «Anoche, apenas reposadas las fatigas del concurso, donde tan brillante se mostró el orfeón *Pamplonés*, cantó en la Plaza Vieja, enfrente del Ayuntamiento, y luego en las Redacciones de los periódicos, seguido siempre de público numeroso, que confirmaba con sus aplausos el triunfo alcanzado en el certamen.

Tuvimos el gusto de oír al orfeón navarro frente á nuestra redacción, donde cantó «La canción de abril» y el *Ume eder bat*.

La preciosa canción, *sotto voce*, fué ejecutada primorosamente, con una delicadeza extremada, haciendo unos acordes armoniosos, que demostraban la más perfecta afinación de todas las partes.

En el zortzico, cantado con hermoso vigor, se hizo admirar un baritono de los buenos.

Ayer la colonia navarra obsequió con un *lunch*, en el *restaurant* del Ancora, al orfeón *Pamplonés*, y fué el acto una manifestación solemne del afecto de paisanaje que es fuertísimo entre los hijos de Navarra, así como de los lazos de cariño que por medio del laureado orfeón se han atado entre aquella tierra y ésta que ha hecho lo posible para pagar con toda suerte de entusiasmos y atenciones la agradecida visita del *Pamplonés* y su distinguida obsequiosidad con el pueblo de Santander.

Lo de menos es el pormenor de la parte «gastronómica», que fué espléndida y bien servida; lo notable fué la cordialidad, el entusiasmo, la efusión de nobles afectos, en que fraternizaron los navarros, y la corriente de afecto y simpatía que se manifestó con fuerza de sinceridad entre Santander y Navarra, en aquella íntima y familiar reunión en la cual se explayaron á sus anchas los leales sentimientos de los concurrentes, cuya franqueza noble es proverbial y no ha menester de nuevos testimonios.

Hablaron allí los señores Ordoñez, Díaz Pedraja, Landa, Martínez (don Eusebio), Gorosabel, Echarri (presidente del orfeón) y algun otro; todos con la elocuencia del as emociones vivamente sentidas; algunos exornándola con las galas del arte; y fué aquello, como decimos, la comunión tiernísima de los navarros en el santuario en que con igual fervor aman y adoran todos á su noble tierra, y la expresión sincera de los sentimientos de afecto con que pagan á nuestro pueblo.

Entre los que allí hablaron y no nombramos, merecería mucho un guipuzcoano, que expresó también en las más hermosas palabras análogos pensamientos.

La escena más viva, verdaderamente conmovedora, fué la de entregar las coronas al orfeón *Pamplonés*.

Eran éstas las dos de que hemos hablado, de la colonia navarra y de la familia de Ordoñez, y otra que dedicaba al orfeón *Pamplonés* el señor Díaz Pedraja, gobernador que fué de aquella provincia.

No pronunciaron muchas palabras los señores Landa, Pedraja y Ordoñez, algunos de los cuales ya habían pronunciado elocuentes discursos; pero la emoción estaba manifiesta en todos los semblantes. El señor Ordoñez, al entregar la corona al presidente del orfeón, dijo que solo podía poner en ella un beso con el cual llegaría á Navarra el alma de los navarros que viven en Santander.

El orfeón *Pamplonés* cantó anoche (aparte del festival, del que hablamos por separado,) enfrente de las casas de los señores Landa, Ordoñez Pedraja y otros. En todas partes fué aclamado por el público que le seguía, y obsequiado por las personas á quienes hacía tan estimable agasajo.

Hoy, á las ocho de la mañana, marchará el orfeón *Pamplonés*, en el vapor *Laredo*. Enviamosle un cariñoso saludo de des-

pedida; y esperamos que, si hay nueva ocasión, volveremos á aplaudirle en Santander.»

\*\*

De nuestro apreciable colega de Bilbao *El Noticiero Bilbaino*:

### «EL ORFEON PAMPLONES

Llegó ayer tarde á cosa de la una á Bilbao, de regreso de Santander, donde ha obtenido un nuevo y brillante triunfo.

El recibimiento fué verdaderamente fraternal y cariñosísimo.

El vapor *Laredo*, que conducía á los orfeonistas, fué recibido en el Abra por varios orfeonistas de Bilbao y otras personas, las cuales salieron á esperar á los pamploneses más allá del Abra en el remolcador *Cantabria*, vistosamente engalanado.

Al avistar los expedicionarios de Bilbao á los orfeonistas navarros comenzaron á disparar cohetes y á dar vivas á los fueros, á Navarra y al Orfeón Pamplonés.

Los orfeonistas bilbaínos empezaron en seguida á cantar el *Guernicaco arbola*, al cual contestaron los orfeonistas navarros con el *Ume eder bat*.

El entusiasmo fué grandísimo.

Al pasar los orfeonistas por Portugalete, un público inmenso se agolpaba en los muelles de ambas márgenes. Allí se repitieron los vivas y las demostraciones de cariño.

La banda de música de aquella villa y los tamborileros de la misma ejecutaron el *Guernicaco arbola* entre el disparo de multitud de voladores lanzados al espacio.

En todo el trayecto de la ría recibió el Orfeón navarro nuevas y cariñosas muestras de simpatía y afecto.

Los niños asilados de San Mamés, y el vecindario del Desierto, Olaveaga y Deusto, saludaron cariñosamente á los orfeonistas.

Al llegar al Campo de Volantín, el público bilbaíno, que desde allí hasta el puente del Arenal se apiñaba en ambos muelles de la ría, prorumpió en vivas y aplausos al orfeón, mientras muchas personas disparaban cohetes y chapuzos.

La banda de Santa Cecilia, situada en el muelle del Arenal, ejecutó el *Guernicaco arbola* mientras desembarcaban los orfeonistas.

Antes del desembarco cantaron los orfeonistas el *Guernicaco arbola*, que también cantaron después en el kiosco del Arenal, acompañados de algunos orfeonistas bilbaínos, ante una muchedumbre inmensa.

Seguidamente, precedidos de la banda de Santa Cecilia que ejecutaba un paso doble, se dirigieron á su alojamiento (Fonda de la Navarra.) En el camino fueron los orfeonistas, muy vitoreados y aplaudidos. Se dieron entusiastas vivas á los Fueros, á Navarra y al Orfeón.

Al llegar á la fonda sacaron los orfeonistas al balcón el estandarte, y entonces resonó una nueva y nutrida salva de aplausos.

Por la noche los orfeonistas estuvieron en el domicilio del Orfeón Bilbaíno, el cual cantó algunos coros con su acostumbrada maestría. Unos y otros orfeonistas fraternizaron cariñosamente en medio del mayor regocijo.

Hoy á las diez y media saldrá el Orfeón *Pamplonés* para Guernica con objeto de asistir al banquete que se celebrará allí organizado por una comisión de bilbaínos.

Para esta fiesta, que promete ser brillante, reinaba ayer grandísima animación.

En Guernica se les prepara un gran recibimiento á los orfeonistas, los cuales recibieron anoche un telegrama de la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona diciéndoles que aquellas respetables corporaciones se congratulan de que el Orfeón asista á Guernica, donde con el acto de hoy se estrecharán los lazos de fraternidad que desde tiempo inmemorial unen á los hijos del país vasco-navarro.»

## CARTA de MADRID

15 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Continúase hablando con ausencia de todo buen sentido, de las dificultades que se oponen á la realización de la obra económica del gobierno. Y es de notar que cuanto mayores obstáculos ven en el camino los periódicos de oposición mayores facilidades encontramos nosotros. De parte de quien se halla la verdad, lo sabremos cuando se pongan en práctica las anunciadas reformas. Por ahora, todo parece ir declarando la inexactitud de las profecías de aquellos que auguraron infinitos males á consecuencia de los proyectos de Gamazo y López Domínguez. Este último sobre todo, se halla completamente decidido á realizar su plan en absoluto y en el plazo de lo que resta de mes. Así lo aseguran cuantos conocen la seriedad del actual

Ministro de la Guerra, que habiendo prometido al señor Gamazo, que á primeros de Septiembre regiría la división territorial, ha de cumplirse.

Un poco se retarda la aplicación de esa medida, porque la Junta Consultiva de Guerra no puede dar informe inmediatamente y hay que aguardar á que la Junta pueda reunirse en pleno. Los vocales que están ausentes de Madrid, serán llamados para que el dictámen lo suscriban todos los que componen la Junta. Con ocasión de este dictámen de la Junta Consultiva, se han vertido algunos calumniosos conceptos, que debiéramos refutar, si no fuera norma de nuestra conducta el no responder á lo que rebasa el límite de la prudencia, la cortesía y la verdad. Los que conocen la organización de los Cuerpos Consultivos, saben que estos obran con absoluta independencia y que no pueden influir en ellos, ni la voluntad de un Ministro, ni las recomendaciones inspiradas en torpes propósitos.

Trátase además, en el informe sobre las capitalidades de los Cuerpos de Ejército, de un dictámen unánimemente suscrito por todos los que tomaron parte en su discusión, y esto solo prueba, que á lo menos hubo una absoluta conformidad y que todos consideraban el asunto desde el mismo punto de vista. En el nuevo dictámen puede haber alguna discrepancia con el anterior, pero lo más fácil es, que examinado nuevamente el asunto, emitan los señores de la Junta otro informe idéntico al que ya es público, aunque concreten más los diferentes extremos que abraza.

Los cambios de guarnición y demás modificaciones, que como resultado de la reforma han de hacerse al ponerla en planta, no invertarán muchos días, porque á la expectativa de lo que pudiera ocurrir ya están muy adelantados los trabajos. Algo más difícil ha de serle al Ministro de Gracia y Justicia, llegar á decidirse por los juzgados, cuya supresión ha de decretarse por no tener cantidad alguna asignada en los presupuestos. Los juzgados que se suprimirán son ochenta y cinco, y hay tantos intereses de por medio y es tan difícil apreciar las condiciones de unos y otros, que la elección ha de ser sobradamente embarazosa. Sin embargo, en lo que resta de mes hay tiempo bastante, para que el gobierno, prepare y arregle los asuntos que de un modo inmediato se relacionan, con los presupuestos que comenzarán á regir en la tantas veces repetida fecha de 1.º de Septiembre.

El Corresponsal

## Crónica

El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama de la Junta del Orfeón Pamplonés:

«Agradece Orfeón conformidad asistir arbol Guernica, salimos tren especial mucho entusiasmo por fueros y unión vasco-navarra.»

Leemos en *La Concordia* de Vitoria:

«Lejos de desaparecer las colgaduras negras de los balcones y abrirse los comercios, cada día son más ostensibles las muestras de protesta del vecindario de Vitoria.»

Ha sido denunciado por los guardas de campo un vecino de esta ciudad que trataba de introducir fraudulentamente tres kilogramos de vino, al cual se le impondrá la multa correspondiente.

También han sido denunciados varios sujetos por cantar canciones inmorales en los jardines de la Taconera.

Hace algunos días se encuentra en Pamplona el señor marqués de San Adrián.

También ha venido hoy á Pamplona el señor Llorens, diputado á Cortes carlista. Han bajado á recibirle á la estación comisiones del círculo carlista.

Anoche no lució el alumbrado público hasta las nueve y media de la noche por haber sufrido la máquina de vapor un ligero desperfecto.

Gracias á las acertadas disposiciones del ingeniero director señor Homs pudo, aprovechándose la fuerza hidráulica, encender las lámparas de arco voltaico, antes de la hora mencionada.

Suponemos que el Ayuntamiento en vista de estos incidentes tan lamentables, por lo que pueden afectar al orden público, pensará en llevar á cabo las modificaciones necesarias para evitar que se repitan los eclipses.

Nos manifiestan que sería conveniente colocar una luz en la fuente que existe en las afueras del portal de Tejería, con objeto de evitar los accidentes desagradables que pudieran ocurrir.

Esta mañana y en la forma de costumbre se ha publicado el siguiente bando:

«Don Alberto Larrondo y Oquendo, alcalde constitucional de esta capital

Hago saber: Que en atención á la escasez que se nota en el viaje de aguas de Subiza, se advierte al público que las fuentes denominadas, Tejería, Merced, Compañía y San Agustín, se abastecen con agua del río como ya está anunciado, durante el día y la noche.

Y con el objeto de retener el agua por la noche en el viaje de Subiza, para poder abastecer durante el día á las demás fuentes de la población con la mayor cantidad posible, se hace saber al vecindario que el agua de Subiza correrá por todas las fuentes, á escepción de las indicadas anteriormente, desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, y desde las doce de la noche á las cinco de la mañana correrá dicha agua mezclada con la del río.

Pamplona 16 de Agosto de 1893.—El alocado, Alberto Larrondo.

El señor Sagasta marchará á San Sebastián dos días después que don Venancio regrese á Madrid.

Un vecino de Garinoain, llamado Lázaro Escolar, infringió el domingo, varias heridas graves en la cabeza á su convecino Luis Equisoain. El agresor se dió á la fuga.

El día 14 fué mordido en Cascante por una jumenta de su propiedad, el paisano León Laville.

El animal ha sido quemado y enterrado por presentar síntomas de hidrofobia.

Sobre las tres y media de la tarde del pasado domingo el vecino de Aroniz, Pedro Palacios, al bajar á beber agua á la fuente lo hizo con tan mala suerte, que cayó al agua donde pereció ahogado, sin poder valerse de los auxilios que varios vecinos le prodigaron.

En Yesa ha sido herido de un golpe de piedra en la cabeza, Juan Berrade por su convecino Saturnino Ochoa, el cual fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

En las próximas ferias de Septiembre, se verificará en Valladolid un concurso original de gaitas que llamará mucho la atención del público.

Intervendrán en él los conocidos gaiteros Esteban de Pablus, de Aranda, y Angel Velasco de Renedo.

La pieza de concurso está escrita por el conocido profesor de aquella capital D. Tiburcio Aparicio y además tocarán otra de libre elección.

Existe pendiente una apuesta de 250 pesetas, entre ambos artistas, que será adjudicada al mejor, conforme al juicio de un jurado que intervendrá al efecto.

La fiesta tendrá lugar en el teatro de Lope de Vega.

Se ha suspendido la reunión que proyectaban celebrar los carlistas en la residencia veraniega del marqués de Cerralbo.

Se encuentran en San Sebastián los señores Elio y Arnao, comisionados de la Junta fuerista de Alava, que han ido á la Capital de Guipúzcoa á presentar las bases para la unión vasco-navarra.

Un periódico de Barcelona dice que un acaudalado banquero ha propuesto á la *Bella Chiquita* una contrata en virtud de la cual no se exhibirá ante el público de Barcelona. Añádase que se ofrecían diez mil pesetas á la *Bella Chiquita* si aceptaba dicha contrata. Muy rumboso se conoce que debe ser con las chiquitas bellas el aludido banquero.

Segun vemos en un periódico de Africa, han llegado á Mogador los médicos señores Prieto y Mayoral, los cuales han sido enviados por el Consejo sanitario con motivo del próximo regreso de los peregrinos de la Meca.

La llegada de ambos doctores y la noticia de que en breve llegarán los hachas para hacer cuarentena en aquella isla y desembarcar después, ha alarmado á ciertos espíritus impresionables, y como consecuencia de lo que éstos han podido influir en los demás, muchos de esos vecinos han firmado una solicitud dirigida al expresado Consejo sanitario, en la cual piden que no fueran admitidos en la referida isla los marroquíes procedentes de la Meca, pudiendo hacer la cuarentena en cualquier lazareto súbico de Europa por temor á un contagio probable.

De los criaderos artificiales de aves de la villa de Santesteban, llegan con frecuencia á San Sebastian, buen número de cestas de pollos.

El señor Capdepón ha formado una lista de los cien juzgados que, no radicando en capital de provincia ni en pueblo cabeza de distrito electoral, han conocido de ménos asuntos en los últimos cinco años.

De esos cien Juzgados han de salir los 85 que se suprimen, y para designarlos se ha pedido informe al Instituto Geográfico y Estadístico sobre distancias y medios de comunicación entre esos juzgados y los más inmediatos á ellos excluidos de la supresión por la misma ley de Presupuestos.

Pero son tantas las comisiones que llegan á

Madrid y tantas las influencias que se ponen en juego, defendiendo cada cual su respectivo juzgado, que el ministro de Gracia y Justicia ha de pasar malos ratos.

Hoy, en el tren mixto, ha llegado á Pamplona el señor Llorens, diputado á Cortes por Morella y único que votó de acuerdo con nuestros diputados en la cuestión del artículo 35.

Profundamente separados del señor Llorens por nuestras ideas políticas, que son opuestas en absoluto á las suyas, no podemos menos de agradecerles sus buenos deseos hacia Navarra y le enviamos nuestra más cordial bienvenida.

Nuestro estimado compañero el señor Urban, Director de el *Diario de Avisos*, de Tudela, ha tenido la desgracia de perder un niño, que le ha arrebatado la muerte á los tres meses de edad.

Nos asociamos al dolor que siente nuestro digno compañero.

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Diario de Bilbao*.

He aquí la circular que han redactado varios vizcaínos entusiastas, y que inicia una fiesta popular en obsequio de los hijos de Navarra.

«Los que suscriben, inspirándose únicamente en los sentimientos de fraternidad que siempre unieron á los vasco-navarros, y deseando aprovechar la estancia en esta villa del «Orfeón Pamplonés» para hacer patentes estos sentimientos, invitan á usted á suscribirse á un banquete que con este objeto se trata de ofrecer á los orfeonistas navarros en Guernica, el miércoles próximo al mediodía.

Bilbao 14 de Agosto de 1893.—Ramón de la Sota.—José de Larrucea.—Calixto de Zuazo.—Vicente Ugarte.—Adolfo Guiard.—José de Amézola.—Santiago de Ugarte.—Isidoro Palacio.—Felipe de Otaola.—Simón de Oleaga, Sabino de Arana.—Angel de Iturralde.—Juan Sevilla.»

Para darle más carácter y que no signifique un acto gastronómico por excelencia, sino una prueba de fraternidad, el precio del cubierto se ha fijado en 4 pesetas.

Ayer se abrió la suscripción en el *Sitio* y en la *Euskalerria*, y el número de adhesiones fué extraordinario.

Hoy será, pues, recibido el Orfeón *Pamplonés*, con cariño, y mañana se le festejará en la villa de Guernica; cerca del venerando árbol, símbolo de perdidas libertades.

En el balance semanal que publica el Banco de España aparece una diferencia de más sobre el anterior de 5.887 pesetas en el oro.

La plata ha disminuido en 1.095.278 pesetas; los billetes han aumentado en 1.614.325 pesetas y las cuentas corrientes en 5.745.567 pesetas.

El Alcalde de Murieta, ha participado al Gobernador civil, la tala de plantas de pimientos y amenazas al vecino llamado Juan Aguirre, se ignora el nombre del autor ó autores del hecho.

Ha sido detenido en Olite un sujeto que causó á otro una fuerte contusión en la cabeza, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Roque y San Jacinto ofs.  
SANTO DE MAÑANA.—San Pablo y Santa Juliana mrs.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la octava de San Lorenzo.

En la Catedral.—A las siete y media y ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y despues de nona la votiva de la virgen; por la tarde á las siete salve solemne despues de laudes.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho rezándose despues el santo rosario.

En las Descalzas.—Sigue la novena de S. Joaquin que será por la mañana despues de la misa conventual y por la tarde á las 7 y media con rosario, plática y gozos cantados.

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de hoy.

NACIMIENTOS.—Varones 0; hembras 2. Total, 2.  
DEFUNCIONES.—Varones 3; hembras 2. Total, 5.  
MATRIMONIOS.—Uno.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 36°8 grados centígrados, y la mínima de hoy 15°4.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726°2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 141

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 17  
Jefe de día.—Don Feliciano Hernandez coronel de Constitución.

Parada.—Constitución 5.º turno.  
Hospital y provisiones.—América 6.º capitán.  
Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.  
Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 3 bueyes que pesaron 425 kilogramos 000 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 533 400 respectivamente; carneros 11 con 204 kilos y 400 gramos; ovejas 28 con 344 kilogramos y 900 gramos y 8 corderos con 75 y 400.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 16 (3'12 t.)

TRATADOS

Espérase con ansiedad la publicación de los extractos de los tratados de comercio con Alemania é Italia.

BILLETES HIPOTECARIOS

Se habla mucho de las condiciones en que se está llevando á cabo la emisión de los billetes Hipotecarios de Cuba.

LOS CONSERVADORES

Avanza el propósito de los conservadores de fundar un gran periódico propagandista de sus ideas, proponiéndose extremar los ataques al Gobierno.

SAGASTA

Dícese que el lunes próximo marchará á San Sebastián el Presidente del Consejo de Ministros.

DE VUELTA

El sábado regresará á Madrid el ministro de la Gobernación, el mismo día se celebrará Consejo de Ministros.

PRECAUCIONES

El Gobierno ha tomado precauciones en algunos puntos para evitar el más ligero desastre público.

El corresponsal.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 14 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	»	»
Id. id. fin corriente.	»	»
Id. id. id. próximo.	»	»
Deuda perpetua al 4% exterior.	»	»
Acciones del Banco de España.	»	»
Deuda amortizable al 4%.	»	»
Compañía arrendataria de Tabacos.	»	»
Billetes de Cuba (1886).	»	»
Id. id. (1890) liberadas.	»	»

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	»	»
3% francés.	»	»
5 por 100 italiano.	»	»
4 por 100 brasileño.	»	»
4 por 100 turco.	»	»
Acciones de Riotinto.	»	»
Ferrocarriles andaluces.	»	»
Idem Nortes.	»	»
Renta portuguesa.	»	»
Ferrocarriles Alicante.	»	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	»	»
Londres, á la vista.	»	»

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Aviso á los del premio gordo

Recibida la orden del Tesoro para pagar el premio de 250.000 pesetas correspondido en la administración de Loterías número 2, á cargo de Francisca Diaz, se suplica á los poseedores de los décimos se presenten en dicha administración, Plaza del Castillo número 33, para quedar conformes en el día y hora que se ha de pagar.

Bodega

Quien desee dar en arriendo una bodega por uno ó varios años puede entenderse con el administrador de este periódico.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Arriendo

Se ceden en arriendo juntas ó por separado las magníficas bajeras que ha ocupado la Sociedad Cooperativa militar en la calle de las Navas de Tolosa número 3. Informarán en el piso 3.º de la misma casa. 3-3

«La Bodega»

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce.

AGUARDIENTES

- Vinagre de puro vino.
- GASEOSAS
- CERVEZAS
- AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota. Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48 y Nneva, frente á las Escuelas

Colegio de San Luis

PAMPLONA

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para la primera enseñanza elemental y superior, segunda enseñanza oficial, doméstica y libre, instrucción mercantil, dibujo, música y preparación para carreras especiales.

Los resultados del Colegio y Academia asociada al mismo son muy brillantes en todos sus ramos.

De los 184 exámenes de segunda enseñanza que ha tenido dicha Academia en unión del Colegio en Junio último, 16 son sobresalientes, 29 notables, 61 buenos, 73 aprobados, y solamente 5 suspensos de unos 60 que ha habido en el Instituto de esta capital.

Ademas 14 de nuestros alumnos (cuantos lo solicitaron) han tomado en Junio el grado de Bachiller.

El personal de enseñanza de este centro es numeroso y competente; y la segunda enseñanza en la Academia está á cargo de don Severo Simavilla, licenciado; en ciencias, catedrático auxiliar numerario y secretario del Instituto de Pamplona; don Juan Huici, reputado profesor de Matemáticas Bachiller y oficial de secretaría de dicho Instituto; don Manuel Miranda, licenciado en filosofía y letras, catedrático auxiliar y bibliotecario de dicho Instituto y don Joaquin Echarte, profesor normal Bachiller y director del Colegio. Los tres primeros por conocer en todo momento en virtud de su posición la marcha de los estudios oficiales en nuestro Instituto están en el caso de dar los repases con todo acierto y provecho, ventaja inapreciable para nuestros alumnos.

Situado este centro en el Paseo de Valencia, punto el más sano de esta capital, cuenta para todos sus servicios con excelentes locales y escogido material de enseñanza.

El Colegio está bajo la protección del angelical San Luis Gonzaga, y esto basta para que se comprenda la preferente atención que damos á la educación religiosa siendo el director espiritual don Eustaquio Jaso, doctor en Sagrada Teología.

Darán más detalles el que suscribe y don Juan Huici, secretario de la Academia asociada al Colegio.

JOAQUIN ECHARTE Y PEREZ.

Antigua Academia Preparatoria

para el ingreso en las carreras civiles y militares, dirigida por D. Santos Iribarren, con el concurso para las clases de Matemáticas del Capitan de Ingenieros don Manuel de las Rivas Ayudante de profesor que ha sido en la Academia de su Cuerpo, del comandante don Manuel Canaleja para la clase de Francés, y la cooperación de otros oficiales de Infantería. La clase de dibujo estará á cargo del reputado profesor don Eduardo Carceller.

Las clases darán principio el 1.º de Septiembre próximo, y la matrícula queda abierta desde esta fecha pudiendo dirigirse para ello al local de la Academia sito en la calle de Taconera núm. 18 pral, de 10 á 11 de la mañana todos los días no festivos donde se facilitarán toda clase de pormenores. En la misma pueden adquirirse todos los libros de texto.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Y ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio tiene abierta una Academia compuesta de Profesores cuya ilustración será garantía de los adelantos que puedan hacer los alumnos.

Don Santiago Iraizoz, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico, don Eugenio Lizarraga Licenciado también en ambas facultades, don Miguel Sanz Licenciado en Medicina, don Leonardo Cayuela, Licenciado en Ciencias y don Leandro Arcaya Profesor de Francés.

En esta Academia se estudiarán las asignaturas correspondientes á la 2.ª enseñanza, preparación de Derecho, Medicina y Farmacia, y Facultades de Ciencias y Letras para los que cursen en enseñanza privada.

Se admiten internos para la 1.ª y 2.ª enseñanza. Para más detalles dirigirse á don Santiago Iraizoz Tecenderfas 27 2.º, ó á don Fructuoso Reclusa Director del Colegio, (Javier 2.)

¡Atención!

POR DOS Duros cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y á plazos por semanas, quince y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, *La Perla Industrial*, precios fijos.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

## VINO DE VIAL

**Tónico Analítico Reconstituyente**

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



Depósito en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## 25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?  
Porque con el aparato  
«EL FOTOGRAFO»  
todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- |   |   |
|---|---|
| Cámara oscura de nogal con fielle de teja, de 18 <sup>cm</sup> de desarrollo de este por 15 <sup>cm</sup> alto y 11 <sup>cm</sup> ancho, con tornillo fijador.<br>Objetivo de 40 <sup>mm</sup> .<br>Chassis con cristal despedido para la mira.<br>Cassos doble para placas a la gelatina bromurada.<br>Paquete placas a la gelatina bromurada.<br>Placa negra.<br>Cubetas.<br>Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.<br>1 Embudo.<br>2 Agitadores.<br>1 Caja papel sensibilizado.<br>1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.<br>1 Paquete papel filtro.<br>3 Hojas papel de colores.<br>1 Frasco sulfato de hierro.<br>1 Frasco oxalato neutro de potasa.<br>1 Frasco hiposulfito de sosa.<br>1 Frasco alumbre en polvo.<br>1 Frasco baño viraje.<br>1 Tripode de campaña.<br>1 Instrucción muy detallada |
|---|---|

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,  
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran  
**TÁLOGO ILUSTR**

## SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

*Premiada en varias Exposiciones*

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS, 38, Faubourg Montmartre

*al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris*

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

*Precios de cuartos, salones y departamentos para familias*

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

*Consejo.*—Los viajeros antes de llegar a París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: **GRAN HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.**—*Renard*, propietario y director.

## INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar a purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores)  
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.  
En todas las Farmacias de España.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor a estas necesidades puesto que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar desarreglos.

## LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

## HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estómago. — 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.